AÑO XV — SABADO 6 DE FEBRERO DE 1916 — NÚM. 4.247

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 7 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POLITICA DE CONCORDIA

Los discursos pronunciados en el Vaticano con ocasión de presentar sus credenciales el Sr. Calbetón han producido excelente efecto en las gentes que ven la política desde cierta altura que les aleja de toda suerte de sectarismos: tratar con el Vaticano no es ni puede ser considerado por nadie que piense sin apasionamiento como cesión hecha de la supremacía justa del Poder civil; lograr del Vaticano amistosamente concesiones que al Poder civil interesen, forzosamente han de ser tenidas por todos como buen éxito de una política, aun suponiendo, y por el momento no queremos discutir este punto, que á esos mismos resultados se hubiese podido llegar marchando no con el Vaticano, sino contra el Vaticano.

Tal es ahora la situación de las cosas: el señor conde de Romanones, con política muy bien orientada ha conseguido, sin retroceder un solo paso en lo conseguido, antes al contrario, allanando la ruta para lograr nuevos progresos, reanudar las relaciones con la Santa Sede. Nadie puede deducir de eso que el actual Gobierno esté dispuesto á transigir cuando la razón y el derecho estén absolutamente de su parte: puede deducirse sólo que el Gobierno confía en que ese derecho y esa razón no sean nunca desconocidos.

Esto es, en síntesis, lo que Su Santidad dijo en su discurso respuesta al del Sr. Calbetón: lo que el Vaticano pide y desea es que en «asuntos mixtos obren ámbos Poderes con perfecta armonía y concordia», y tal pretensión no puede parecer á nadie exagerada ese y no otro es el deseo de todos, aquí como allí, y si alguna vez hubo ruptura de relaciones fué sólo porque no pareció posible llegar á esa concordia, ni á esa armonía, no porque no fueran por todos deseadas.

Hablar, pues, como hace algún colega en información absurdamente tendenciosa, de derrota de las izquierdas y de próxima influencia vaticanista en todos los asuntos españoles es alterar los hechos y fundar en esa alteración hipótesis aventuradas. Las relaciones de los Gobiernos con el Vaticano tienen forzosamente que ser influenciadas por el ambiente general del país, y el ambiente actual de España ni puede ser desconocido para el Vaticano ni es propicio para imposiciones que de ninguna manera son de temer.

No hay, pues, motivo para el regocijo que determinados elementos de la derecha fingen sentir: las cosas están como deben estar, y el país lo comprende así y aplaude la actitud del Gobierno español y la actitud del Vaticano, reflejada en las palabras de Su Santidad.

INFORMACION MILITAR

Ascenso en Artillería

Ha ascendido á capitán, el primer teniente D. Sebastián de Aranda y del Río.

Excedente

El coronel de Artillería D. Justo Santos Ruiz Zorrilla, pasa á situación de excedente en la primera región.

Ascensos en el Personal de Oficinas

En el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato: el oficial segundo D. Gabriel Vargas Ollea; el oficial tercero don Francisco Sanz Jiménez; el escribiente de primera clase D. Salvador García del Castillo; y los de segunda D. Francisco Chinchilla Aparicio y D. Emilio Carrascal.

Ingresan como escribientes de segunda clase, los sargentos D. Guillermo Urías y D. Demetrio Lucas Martín.

EN EL FERROL

MUERTO EN RIÑA

En el taller de modelado de la zona industrial del Arsenal se ha desarrollado un sangriento suceso.

En el piso alto del taller se hallaba modelando Gerardo Rodríguez, de cuarenta años, casado y con varios hijos.

Ocupábase en aserrar una tabla para modelarla. Por un agujero que daba al sitio en que trabajaba el aprendiz Enrique Losada, de veinte años, dejó caer un poco de serrín.

Subió el aprendiz diciéndole que se acordaría de lo que había hecho. Gerardo le dió un puñetazo en la cara y el aprendiz bajó al taller maldiciendo. Después bajó Gerardo á trabajar en su banco y le lanzó una marreta y se le acercó, diciéndole: «Si quieres algo, sal fuera».

Enrique cogió una trencha y se la clavó en el corazón, matándolo instantáneamente.

El suceso ha causado gran impresión.

FERROCARRIL EN PROYECTO

La Diputación de Burgos

El jueves se reunió la Diputación de Burgos en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Merino.

Dada cuenta del expediente sobre construcción de un ferrocarril complementario de Segovia á Burgos por Aranda de Duero, se acordó:

Que se proponga á la Diputación de Segovia y al comité del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, nombre cada uno tres representantes, para que en unión de otros que designe la Diputación de Burgos y del alcalde de esta capital, constituyan los nueve señores una comisión gestora de este ferrocarril, encargada de cuanto con el mismo se relacione, y especialmente:

Primero, de que se proceda con toda urgencia y con la base de los antiguos proyectos á la formación de uno nuevo con todas las variantes, reformas y modificaciones que puedan contribuir á perfeccionar aquéllas, para llenar las condiciones del concurso anunciado y publicado en la *Gaceta* el día 4 del corriente, en el que se concede el término de 6 meses para la formación del proyecto, entendiéndose que la expresada comisión gestora quedará ampliamente facultada para llevar á cabo los contratos necesarios hasta la formación del proyecto, teniendo en cuenta lo consignado en la última parte de la base anterior.

Segundo, de que se hagan cuantos trabajos sean necesarios para formar empresa que asegure en su día la concurrencia á la subasta.

Que se comuniquen inmediatamente estos acuerdos á las entidades dichas, rogándolas contesten con toda urgencia, para que en su vista pueda la Diputación adoptar las determinaciones que crea procedentes con respecto á este asunto.

El Sr. Merino propuso que se procediera al nombramiento de los señores diputados que habían de formar parte de la comisión gestora.

LITERARIAS

EL RECUERDO

Cuando del tiempo en la bruma
es la ilusión que se esfuma
ola rumorosa y vaga,
de la arena en que se apaga,
brota el recuerdo:—la espuma.
Cuando en el alma aterida
el tiempo hiele, pasando
la última ilusión perdida,
muerto el placer de la vida
quiero vivir recordando;
vivir aunque solo libe
la hiel de las aflicciones,
que el corazón no concibe
cómo sin recuerdos vive
quien no vive de ilusiones,
vivir, porque exasperado
todo corazón hastiado
que en el soñar no se abrasa,
su fiebre y su vida pasa
recordando lo soñado;
porque el recuerdo en la vida
es el purísimo aroma
de una flor desparecida,
y es la queja, aún sostenida,
de la ya muerta paloma;
porque el recuerdo es el llanto
que una ilusión toda calma,
que fué de un alma el encanto
dejó por despojo santo
cuando se durmió en el alma...
Y recordar lo vivido,
es correr los negros mares
por donde el placer sentido
su blanca estela ha tendido
de dulzuras ó pesares;
y contemplar confundidas
las ilusiones perdidas
del recuerdo en lo más hondo,
es ver soles en el fondo
de un lago de aguas dormidas...

CONSTANTINO CABAL.

SR. LÓPEZ BALLESTEROS



NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—*Real orden, disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos segundo y tercero del artículo 1.º, capítulo II, sección 3.ª, de las Obligaciones de los departamentos ministeriales del Presupuesto vigente se consideren como de material ordinario de oficinas, y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el art. 82 del reglamento de la Ordenación de pagos Estado, de 24 de Mayo de 1881, se entienda redactado en la forma que se publica.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo se provean por concurso, mediante examen, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.*

Dirección general de Correos y Telégrafos.—*Propuesta, por orden de méritos, de los opositores aprobados.*

POR LA PROVINCIA

EN TORREIGLESIAS

Función teatral

En la noche del 2 del corriente, en el pueblo de Torreiglesias, se pusieron en escena las comedias siguientes:

1.ª «La verdad sospechosa ó la Comedia de Alarcón», la cual fué perfectamente representada, por nueve niños de la Escuela; que fueron sin cesar muy aplaudidos por el numeroso público que en medio de un silencio sepulcral les escuchaba.

2.ª «La escalera», interpretada también por cinco niños, que promovieron la risa y los aplausos del público.

3.ª El pasillo cómico intitulado «Testamento actual, desarrollado por dos niños, que hicieron las delicias del público, siendo á cada momento interrumpidos por las risas y aplausos del público.

La dirección ha estado á cargo de su maestro D. Esteban Arribas, ayudado por el también maestro D. Luciano Gómez, sin ejercicio, natural de este pueblo, y D. Valentín Gil, natural igualmente de este pueblo.

Las autoridades, muy complacientes y dispuestas á que el orden no fuese alterado en lo más mínimo, no habiendo habido necesidad de ejercer su autoridad, pues todos escuchaban con verdadero interés á los pequeños actores, y solo eran interrumpidos por los aplausos que sin cesar les prodigaban; lo cual dice mucho en favor de la sensatez é ilustración de este pueblo, y anima á que estos actos sean repetidos.

CORRESPONSAL.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Dió comienzo á las siete y media de la noche, siendo presidida por el alcalde Sr. Zúñiga, y asistiendo los concejales Sres. Herrero, Arango, Ondero, Grimau, Sancho, Guejardo, Well, Lozano, Cáceres y Tablada.

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación por lo que se entró en la

ORDEN DEL DIA

Instancia

La suscribe D. Aurelio Ramírez Díaz, en la que manifiesta, que, como dueño de la casa número 7, de la calle de la Muerte y la Vida, agradecería á la Corporación se le concediese la correspondiente autorización, para llevar á cabo algunas obras en la referida casa.

Informa favorablemente la Comisión correspondiente, quedando aprobado dicho informe.

Oficio

Se da lectura de uno suscrito por el señor registrador de la propiedad, manifestando en él dicho señor, si el Ayuntamiento está dispuesto á ceder algún local, para destinarlo á usos de la profesión del solicitante.

Se acuerda pase este asunto á estudio de la comisión de propios.

un amor correspondido, y modestos y posibles deseos?

¡Ah! ¡y qué bien se cambiara por Castana la Reina doña Inés misma!

Ella tampoco dormía; pero no era de dichosa, por cierto, sino de infeliz. Porque había pasado ya el primer impulso de júbilo que le causó la nueva de la vuelta de su esposo. Y su situación era tan singular que apenas podía decirse cuándo debiera más padecer, si al estar su esposo ausente, ó al estar presente: si al ver que se dificultaban los deseos de D. Ramiro, ó al ver que finalmente los ponía por obra.

El triunfo de los grandes era la humillación, era la desesperación de su esposo querido; triunfo de éste era su propia desesperación y su humillación propia. Mientras D. Ramiro estuvo fuera, deseó su vuelta, y al saber que estaba cerca la temió. Porque ¿á qué volvía D. Ramiro sino á abandonarla definitivamente? ¿Por qué peleaba D. Ramiro sino por divorciarse de ella? Y si no volvía ¿cómo había de recobrar por otra parte á su hija? ¿Cómo había de soportar la afrenta de su marido? ¡Pobre Reina! ¡Pobre mujer!

Así pasaron la noche, como siempre á

—Mal aposento les preparamos—dijo luego en voz alta.

—¡Aznar!—exclamó Castana—; no pases tú, por Dios la noche aquí, es un lugar enfermizo, espantoso.

—Sosiégate, Castana—replicó Aznar—; ya te he dicho que todo esto es para nuestro bien, y que mañana saldremos de cuidados. ¿Duerme alguno de los ricos-hombres en el Alcázar?

—No duerme aquí ninguno de ellos—respondió Castana.

—Y ¿á qué hora acuden á celebrar sus concilios, ó cabildos, ó juntas, ó como se llamen?

—A cosa de las doce.

—Bien está, Castana. Hasta la una no avistará los muros el Rey; hay tiempo para todo. Dinos ahora antes de retirarte si está muy apartada de este lugar la sala á donde se reúnen.

—No, aquí mismo—repuso Castana—. Sal por la puerta y en lugar de tomar la escalera de la derecha que es por donde hemos bajado nosotros, toma la de la izquierda, y á los pocos escalones te hallarás en el magnífico salón donde antes resplandecían nuestros Reyes, y ahora imperan y

Distribución de fondos

Se somete á la sanción del Consistorio, la distribución de fondos por capítulos y conceptos del mes, cuya suma asciende á 55.521,63 pesetas.

Queda aprobada dicha distribución.

Vacante y nombramiento

Don José Cabrero interventor del ramo de Consumos, en instancia dirigida al señor alcalde expone: que á causa de tener que atender á otros asuntos, suplica le sea admitida la dimisión del cargo, que hasta ahora venía desempeñando en dicho ramo.

Es aceptada dicha dimisión, y queda nombrado para desempeñar esta plaza D. Martín Carretero.

También se hace constar el agradecimiento de la Corporación hacia el dimisionario, por los buenos servicios prestados durante el desempeño del cargo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre una subasta

El concejal Sr. Ondero, pregunta á la presidencia el resultado de la subasta que se celebró hace pocos días, de una finca próxima al Camino Nuevo.

La presidencia contesta al Sr. Ondero, manifestándole que acudió á esta subasta en representación del Ayuntamiento, habiéndole dado todo género de facilidades los que en ella iban á tomar parte; que después de haber hecho el previo depósito, que se exije en esta clase de ventas, y creyendo ya la finca de la propiedad del Ayuntamiento, se enteró que un vecino de Segovia ofrecía 500 pesetas más del tipo de tasación, por lo que el Sr. Zúñiga creyó prudente que le devolviesen el depósito que había hecho, y por lo tanto retirarse de la subasta por entender que ya no convenía adquirir en más precio al Ayuntamiento la referida finca.

El Sr. Ondero se lamenta del hecho de no poder adquirir el Ayuntamiento la finca subastada, asintiendo todos los concejales á lo expuesto.

Se hace constar en acta, á petición del Sr. Cáceres y algunos otros señores concejales, la irreprochable conducta observada en este asunto por la presidencia, y el reconocimiento de la Corporación hacia los vecinos de la capital, que en la referida subasta cedieron sus derechos, al ver las intenciones del Ayuntamiento de adquisición de la finca.

En esta cuestión tomaron parte la mayoría de los concejales.

Arreglo de una calle

El Sr. Lozano ruega á la presidencia dé las órdenes oportunas para que haga desaparecer el barrizal en que se encuentra sumida la calle de José Zorrilla.

Le contesta el Sr. Zúñiga prometiendo complacerle.

En pró de la clase jornalera

El Sr. Guajardo manifiesta á la presidencia, se activen en lo posible, las autorizaciones de las obras á los vecinos de la población que las tienen solicitadas, para que con la mayor brevedad se lleven á cabo éstas y se alivie con esto en parte, la situación precaria por que atraviesa, en la actual temporada, la clase jornalera.

Como al anterior señor promete la presidencia complacerle.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ningún otro señor concejal que quisiere hacer uso de la palabra y siendo las ocho y cuarto de la noche, se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que presenta el señor contador, y que arroja una existencia en caja de 6.616,94 pesetas.

El Sr. Pérez Caballero y la Prensa francesa

Importantes periódicos franceses, al dar cuenta de haberle sido aceptada la dimisión al Sr. Pérez Caballero, consagran á éste frases afectuosas.

Le Figaro, entre otros, recuerda que la gestión del Sr. Pérez Caballero ha sido muy útil, en circunstancias particularmente difíciles á la buena inteligencia de ambos países, reconoce que aquél no ha tenido responsabilidad alguna en la gestión de la Sociedad que administraba Pequignot, y confía en que el desenlace del proceso que se sigue permitirá al ilustre diplomático volver á la actividad en su carrera, en la que puede prestar aún muchos servicios.

Celebramos que la Prensa francesa haga justicia al Sr. Pérez Caballero.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización, para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Timoteo Polo, 898,06 pesetas.
Don Mariano Solís, 39,52.

LA REGION

Desde Azañón (Guadalajara)

MUERTO POR UN CARRO

Hace días ocurrió en la carretera que viene de Trillo, con dirección á Tortuera y en el kilómetro tres, un accidente, que tiene consternado al vecindario de este pueblo.

Leandro Sancho Bachiller, de treinta y nueve años, soltero, mudo, natural de Trillo, conducía en unión de otro hermano joven un carro, propiedad de un primo suyo. Iban dentro del carro ambos, y como no llevaban perro alguno, antes de llegar al sitio indicado y cuesta abajo empezó á correr la mula de varas y no obedeciendo á las órdenes de mando; como viera el aludido Leandro que el carro caminaba á un precipicio, se arrojó fuera para echar la máquina (galga), y al desprenderse del carro fué alcanzado con la rueda, por engancharse la blusa en un clavo quedando atravesado y pasando por encima de él la rueda, dejándole muerte en el acto.

El infeliz gozaba de grandes simpatías en este pueblo, donde vivía, no solo por la grande obra humanitaria que realizaba manteniendo á sus padres enfermos, y varios hermanos menores, sino además por su bello carácter y afable trato con todos.

Su muerte ha sido sentidísima, visto palpablemente en las exequias fúnebres á las cuales ha concurrido de ambos pueblos un gentío inmenso de todas las clases, edades y sexos.

G. Hernando

16, 1, 913.

De la Alcaldía

Concurso.—Cumpliendo acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 31 de Enero último, se anuncia al público que el día 12 del actual, á las doce de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad un concurso para contratar el derribo de las casas números 11 y 13 de la calle de Juan Bravo y los números 25, 27 y 29 de la calle de la Muerte y la Vida, sobre la base de que los materiales procedentes de esos derribos, queden de la propiedad del contratista, esto es que al Ayuntamiento no se le grave en cantidad ninguna por ese concepto.

Segovia 8 Febrero 1913.—El alcalde, *Pedro Zúñiga*.

Carnet del reporter

Enfermos

Se ha agravado en su enfermedad nuestro distinguido amigo el doctor D. Román Baeza, inspirando su estado serios cuidados.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

—También se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo, el competente oficial letrado de este Ayuntamiento D. Paulino Gómez del Pozo.

Muy de veras deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—Se halla algo indispuesto el oficial cuarto de esta Delegación de Hacienda y buen amigo nuestro don José Alferez.

Deseamos el alivio del enfermo.

Un asalto

Mañana se proponen dar un asalto en el domicilio de una distinguida familia, gran número de muchachas de la buena sociedad segoviana.

De viaje

Ha llegado el capitán de Artillería, profesor de la Escuela Superior de Guerra, nuestro distinguido amigo D. Bernabé Estrada.

—Después de una breve permanencia en Segovia, hoy sale para Zaragoza el aplaudido actor cómico y paisano nuestro D. Valentín García, con objeto de actuar en uno de los principales teatros de aquella capital, al lado del insigne barítono señor Sagi Barba.

CIRCULO DE LOS LUISES

Inauguración del nuevo local

Mañana inaugurará su nuevo domicilio social en la plazuela del Salvador, núm. 16, la Congregación de San Luis Gonzaga, celebrando una velada literaria y musical.

Se interpretarán algunos números de música y canto por individuos de la Congregación; y harán uso de la palabra el Sr. Gómez Roldán, presidente de la Congregación de San Luis, de Madrid; el Sr. Meiras, de la Asociación Católico Nacional de Jóvenes propagandistas, y un individuo de la Junta directiva de la Congregación de Segovia.

En el nuevo local se han llevado á cabo importantes reformas.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

Los Carnavales

Terminó al breve reinado del dios Momo, que ha revestido este año en nuestra villa inusitado esplendor.

Durante los tres días el cielo nos favoreció con una temperatura completamente primaveral, y luciendo sin oscurecerse un solo momento el sol, que brillaba hermosísimo. Esto ha sido causa muy principal para que la animación no decayera un instante.

De disfraces no llamó la atención ninguno. Abundaron los bebés, pierrots, capuchones y alguno que otro traje de época.

Por la noche los círculos que abrieron sus puertas, y bailes públicos, viéronse muy concurridos de personas de ambos sexos, ansiosas de sacar el mayor partido posible á estos días, ante una Cuaresma aburrida y falta de todo atractivo, fuera del orden religioso.

En las fiestas carnavalescas no hubo que lamentar el más pequeño incidente, lo que viene á demostrar la cordura y buen criterio de los collarinos.

Lacos.

Cuéllar-6-2-1913

NUEVO GENERAL

EL CONDE DEL GROVE

El reciente ascenso á general del coronel conde del Grove ha sido unánimemente aplaudido por toda la oficialidad del Ejército y particularmente por la del Cuerpo de Artillería, á que pertenece. El *Diario Oficial* publica su brillante historia militar, en la que resalta, como es natural, el importantísimo cometido que desempeñó como profesor predilecto de nuestro joven Monarca y para el que fué elegido por iniciativa de su augusta madre S. M. la Reina doña María Cristina, que tanto acierto tuvo siempre en la elección de personas para la provisión de cargos.

D. Juan Lóriga y Herrera Dávila, además de sus reconocidas virtudes militares, tiene un mérito que no se menciona bastante en las lacónicas líneas de la hoja de servicios, cual es el haber sido durante bastantes años el maestro de muchas promociones de artilleros, que hoy alcanzan la categoría de jefes, y en ella han revelado muchos sus brillantes dotes profesionales, merced á los vastos conocimientos adquiridos sobre la base de las primeras enseñanzas, que el sabio y estudioso capitán Lóriga les inculcó en Segovia por los años de 1881 á 1892, y no sólo ejerció para ellos el espinoso sacerdocio del profesorado, sino que fué su modelo de educación militar y espíritu de cuerpo, dando á sus discípulos un constante ejemplo de caballerosidad y amor al oficio.

Todos recordarán seguramente, con verdadera veneración, aquella cátedra de balística que explicaba con conocimiento profundo de tan compleja ciencia, en aquellos tiempos en que ésta rama del saber se hallaba todavía en un período naciente, pues no se conocían más que dos ó tres autores extranjeros, cuando, en colaboración con el comandante Azuela, publicó su obra de texto *Balística de la Artillería rayada*, que luego amplió en interesantísimas conferencias, elocuentemente pronunciadas y oídas por sus discípulos con religioso silencio, porque el capitán Lóriga suspendía el ánimo de los jóvenes oyentes atrayendo toda su atención cuando amenizaba sus explicaciones científicas, deduciendo de ellas, sin quebrantar un solo instante la estoica seriedad que le es propia, severas máximas de honradez y disciplina ó anécdotas curiosas, encaminadas á fomentar en el corazón de los noveles artilleros sentimientos patrióticos de compañerismo y de entusiasmo por el Arma en que hoy prestan sus servicios.

Reiteramos al señor conde del Grove, nuestro respetable amigo, la felicitación más cordial por su merecido ascenso al generalato, que en Segovia ha sido recibido con general satisfacción.

Bailes de Piñata

Mañana habrá bailes de Piñata por tarde y noche, en el teatro Miñón, y en las sociedades de recreo Unión Mercantil, Cervantes, Góndola Azul, El Pensamiento, El Paraíso, El Recreo y El Modeno.

LA AVIACION EN ESPAÑA

Una ascensión del Rey

Ayer por la tarde estuvieron en el aeródromo de Cuatro Vientos los Reyes D. Alfonso y doña Vitoria, acompañados de los generales Marina y Baleu.

Ante ellos realizaron varias ascensiones los aviadores militares, y después los pilotos extranjeros Prevost y Limezkogel volaron en sus respectivos aparatos.

El Rey, que en distintas ocasiones había mostrado deseos de hacer una excursión aérea en el dirigible «España», propúsole de que tenía conocimiento el presidente del Consejo de ministros, aprovechó la ocasión de estar dispuesto dicho aerostato para llevarlo á la práctica.

Hechos los convenientes preparativos, á las cinco en punto de la tarde se elevó el aparato, llevando en su barquilla al Rey, el coronel Vives el piloto Sr. Kindelán, los Sres. Villa y Ranley y el mecánico Quesada.

Después de realizar magníficas evoluciones, el «España» tomó tierra sin contratiempo alguno, habiendo permanecido en el aire durante diecinueve minutos.

El Rey felicitó al piloto Sr. Kindelán por su pericia, tantas veces demostrada.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Han sido nombrados maestros auxiliares é interinos de las escuelas de Lora del Río (Sevilla), Villar de Sobrepeña y Samboal, los maestros don Nicasio López Buendía, D. Cecilio Sánchez Iglesias y D. Aniceto Gómez, respectivamente.

A los jubilados

Faltando que pasar la revista los maestros D. Gregorio Aguado, don Pedro Nebreda, D. Santiago Moreno, doña Antonia Alvarez, doña Basilia Rueda, doña María de Carmen, doña Celedonia Martínez, doña Verónica Miguel, doña Antonia Lafore, Feliciana Josefa del Barrio, doña Feliciana González, doña Filomena Fuentenebro, doña Juliana Sanz, doña Petra Moreno, D. Manuel Gil, doña Valentina Monedero, doña Constancia Monedero y doña María Monedero, se les hace saber que de no efectuarlo antes del día 15, se les irrogará algún perjuicio.

se ostentan las personas de esos ricoshombres que Dios maldiga.

—Malditos están ya sus cuerpos, Castana, y bien puedes rogar, si eres misericordiosa, por sus almas. Mas ya es tiempo de que te retires y nos dejes aquí á cumplir con lo que el Rey nos tiene mandado.

Castana se dirigió á la puerta, y al pasar por junto á Aznar, le dijo con triste acento:

—¡Y yo que había creído pasar la noche en pláticas contigo! ¿Por qué me engañaste, Aznar? Después de tanto tiempo, y más cuando la última noche que nos vimos, tampoco logré hablarte...

—Así Dios me ayude, Castana,—repuso interrumpiéndola el almogábar—, como imaginado no tenía que para tal cosa sirviese nuestra cita. Yo no pensaba sino en verte y gozar á tu lado las alegrías de amarte; pero después que te hablé, vinieron de suerte los sucesos, que fué menester aprovecharme de esta coyuntura para mayores cosas.

—¡Ingrato!—exclamó Castana.

—¡Ingrato! Júrote, Castana, que en cuanto el Rey quede victorioso y se apacigüen estas turbulencias que me traen hecha

ascuas la cabeza, me he de casar contigo, si es que quieres seguirme á la montaña.

Castana se sonrió y miró á Aznar con dulzura. Y saliendo del aposento, subió precipitadamente á su cuarto, por temor de verse acometida al paso de las sombras encantadas que, al decir de todos, solían vagar durante las noches por el Alcázar.

Y cuenta la crónica que la pobre, aun viendo tan engañadas sus esperanzas en la cita, no pudo pegar los ojos en toda la noche de puro regocijo; y que no paró mientes, ni por un momento siquiera en los propósitos de Aznar y sus compañeros ni se puso á considerar si habría hecho bien ó mal en esconderlos debajo de la torre.

Con la nueva promesa de matrimonio, juntaba ella la promesa que ya tenía de la Reina, de que la heredaría de manera que dichosamente pudiera pasar sus días con su esposo; y sin cesar revolvía en su cabeza ilusiones, esperanzas y venturas. ¡Dichosa Castana! ¿Qué Emperatriz ni qué Reina pudiera compararse con ella en tales momentos? ¿Qué estado ni qué riquezas, ni qué esplendor han de brindar con más felicidad que aquella que daban á Castana

SUCESOS LOCALES

Un curda

Ayer fué hallado en la vía pública por dos guardias municipales, el pobre transeunte Melitón de Andrés, de cincuenta y cinco años de edad, el cual presentaba varias erosiones á consecuencia de una caída que sufrió por encontrarse en estado alcohólico.

Conducido por dichos guardias á la Casa de Socorro, le fueron apreciadas una herida contusa en la región superciliar izquierda y algunas erosiones en el lomo de la nariz.

Después de curado de las heridas y aplicarle la correspondiente dósis de amoníaco, se le dejó proseguir su camino.

La guerra en los Balkanes

Rusia y Austria

París, 7. Según telegramas de Viena, la entrevista celebrada por el príncipe de Hohenlohe con el Czar, fué muy cordial y de larga duración.

Se concede gran importancia á este acto, que confirma la buena inteligencia que entre Austria y Rusia existe, dándose por seguro que á la mayor se disminuirán las precauciones militares adoptadas en las fronteras de ambos países.

Según el «Vossische Zeitung», el ministro de Negocios Extranjeros, Sanzonoff, celebrará en breve una entrevista con el ministro austrohúngaro, conde de Bechtold, para ultimar los detalles diplomáticos que han de preceder al licenciamiento de las reservas de los dos ejércitos.

Avance de los búlgaros.—La operación definitiva

París, 7. Telegramas de Sofía confirman que los búlgaros derrotaron á los turcos al Sur del río Kavak apoderándose de Bulek.

Un coronel inglés, testigo presencial de la campaña, telegrafía á *Excelsior* sus impresiones sobre la guerra, asegurando que por ahora no habrá ninguna batalla formal en Tchataldja, á causa del mal estado del terreno, convertido en pantano inacabable por las lluvias y los desbordamientos de los ríos.

Afirma el citado jefe que la operación decisiva se realizará, merced á un ataque combinado del ejército búlgaro y la escuadra griega, en campos de Buteia tomado el cual, Constantinopla misma, no ofrecerá seria resistencia.

Cinco mil bajas turcas

París 7. Todos los periódicos publican despachos de Constantinopla, según los cuales, en el combate ayer entablado y que hoy continúa, el ejército turco lleva perdidos cinco mil hombres.

Oferta á Turquía

Constantinopla 7. Los súbditos turcos y musulmanes de la India inglesa han notificado al Gobierno otomano que están dispuestos á suscribir veinticinco millones de francos en bonos del Tesoro turco.

NOTICIAS

Aniversario de Costa

Hoy hace dos años que falleció el gran español, D. Joaquín Costa. Dediquemos en este día un piadoso recuerdo á la memoria del insigne polígrafo que sobre todos los amores supo siempre poner el amor á la patria.

Los conciertos en el Paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

1.º «¡A la plaza!», pasodoble torero (1.ª vez)........ Peñalva.
2.º «Carmencita», polka........ Manchado.
3.º «Aires nacionales», potpurrí. Granados.

SEGUNDA PARTE

4.º «La Patria chica», gran fantasía española (1.ª vez)........ Chapí.
5.º «El Canario», vals........ Fernández
6.º «Jubilé Imperial», marcha militar (1.ª vez)........ Terol.

Sindicato agrícola

Bajo la iniciativa del cura párroco de Aldeanueva del Monte, D. Demetrio Quevedo, eficazmente secundado por don Luis Gil Ayuso, se ha constituído el sindicato agrícola de los pueblos de Aldeanueva y Barahona, con gran concurrencia de labradores, y verdadero entusiasmo.

El acto se celebró el 26 de Enero, y en él quedó constituído el consejo de Administración.

Asociación religiosa

El lunes 10, á las cuatro de la tarde, se reunirá la junta general de la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en la sacristía de la iglesia de San Martín, para renovación de cargos y examen de cuentas.

Se ruega la asistencia del mayor número de señoras asociadas.

GABINETE DENTAL

Desde el domingo 9 del actual, y sucesivos, tendrá consulta en esta localidad, plazuela de San Martín, núm. 7, pral., izquierda, el prestigioso dentista Dr. Marinelli; lo que avisa á su clientela y á cuantos necesiten de su especialidad.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento, el niño Pedro Revilla Pérez, que habita en la calle de la Plata, núm. 44, el cual sufría en fuerte accidente epiléptico.

—También fué asistida, la vecina de esta capital, María González, de cuarenta años de edad, domiciliada en la calle de Juan Bravo, núm. 20, la cual, efecto de haberse pinchado con un alfiler de los llamados de cabeza negra, se produjo una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Ambos, una vez asistidos convenientemente, se retiraron á sus respectivos domicilios.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de Juan Callejo de la Hoz, de sesenta y seis años, casado.

Nacimientos, ninguno.

Todos los que encontrándose en la necesidad de reparar perdidas fuerzas usan la *Carne Liquida* del Doctor Valdés García, la prefieren siempre más á otro preparado.

Algo dice esto en favor de este producto.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Alejandro.

Cultos para mañana

—En las Religiosas de Santo Domingo el Real, á las ocho de la mañana, misa y comunión general para los socios de las Conferencias de San Vicente Paul.

—A la misma hora en los Padres Misioneros, comunión general de los archicofrades del Inmaculado Corazón de María; y á las ocho y media, comunión general de los Luises.

A las cuatro de la tarde, continuarán los Siete Domingos de San José, con rosario, devociones al Santo, cánticos, y sermón á cargo de un Padre misionero.

—En la capilla de los Padres Franciscanos, continuación de los Siete Domingos en honor de San José, consistiendo en ejercicios en honor del Santo, cánticos y sermón por un Padre Franciscano.

—En los Carmelitas Descalzos, á las cinco, viacrucis.

—En la Trinidad al toque de oraciones, principiará la Junta general de las conferencias de San Vicente de Paul, predicando un padre dominico y terminando con las preces acostumbradas.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 8 (3,30 tarde)

Las elecciones provinciales

El conde de Romanones despachó con el Rey, brevemente.

Después estuvo en la Presidencia, en donde recibió numerosas visitas relacionadas con las elecciones provinciales.

Estas no se verificarán hasta el segundo domingo de Marzo, por tener los Ayuntamientos que ocuparse en el primer domingo de dicho mes, de las operaciones de quintas.

La presidencia del Ateneo

Recibió también el jefe del Gabinete, la visita del doctor Ramón y Cajal, el cual le agradece su felicitación y le notificó la renuncia á la presidencia de dicho Centro, exponiendo que á nadie recomendó le votase para el indicado cargo.

El Sr. Pérez Caballero

Ha estado cumplimentando al Rey, el Sr. Pérez Caballero, el cual irá en breve á París, á presentar al presidente de la República francesa Mr. Fallieres, sus credenciales de despedida.

Quejas de Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias, se ha quejado al Conde, de las malas condiciones en que se hallan los cementerios civiles en muchos pueblos, y que en algunos de ellos no existen, y en otros, son reducidos.

El inquilinato en Madrid

El alcalde ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con la situación económica del Ayuntamiento, y principalmente del impuesto del inquilinato. En breve se dictará una Real orden para que los agentes cobradores de dicho impuesto puedan penetrar en las viviendas.

Ferroviario condecorado

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al obrero ferroviario Alcira, de la sección de Valencia, que en Septiembre de 1911 y con motivo de las huelgas, evitó una verdadera catástrofe, deteniendo á un tren de viajeros.

El ministro de la Gobernación Sr. Alba le regala las insignias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 7

Interior........	83 95
Amortizable al 5 por 100....	102 00
Nuevo amortizable........	00.00
Acciones del Banco........	449,50
Acciones de Tabacos........	290,50

CAMBIOS

París á la vista........	7.25
Londres á la vista........	27,06

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 8

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Barcelona 5

Trigo á 48,50 reales fanega.

Valladolid 7

Trigo, á 48,25 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33 las 70.
Algarrobas, á 34, las 94.
Avena, á 22,75.

Rioseco 6

Trigo, á 46 reales fanega.

Nava del Rey 6

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

Peñafiel 6

Trigo, á 48,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 34.
Avena, á 24.

Arévalo 7

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 33.
Algarrobas, á 37.

Salamanca 6

Trigo, á 49,25 reales fanega.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Jacometrezo 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.



Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,30 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

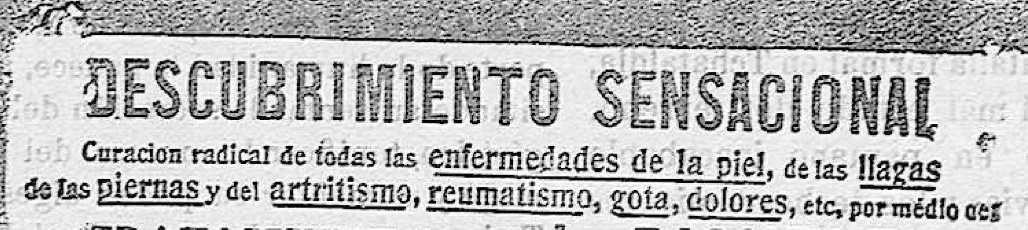
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

